



MENDOZA, 15 de septiembre de 2021.-

VISTO:

El **EXP_E-CUY:0027334/2021**, donde se tramita la Convocatoria de personas sordas, hablantes de Lengua de Señas Argentina - LSA - y calificadas para la enseñanza de la misma, con el fin de acompañar la trayectoria académica de estudiantes de la Facultad de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría Académica acompaña el detalle del perfil requerido y las bases y condiciones que integran los términos de la convocatoria.

Que el cupo establecido es de DOS (2) personas y las seleccionadas serán contratadas mediante la modalidad locación de servicios.

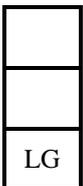
POR ELLO,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- AUTORIZAR la Convocatoria para seleccionar **DOS (2) personas sordas**, hablantes de Lengua de Señas Argentina - LSA - y calificadas para la enseñanza de la misma, con el fin de acompañar la trayectoria académica de estudiantes de la Facultad de Educación, según las bases y condiciones establecidas en el ANEXO que forma parte de esta norma.

ARTÍCULO 2.- La presente resolución, que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel cuando concluya la situación de emergencia y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Educación.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese, difúndase e insértese en el Libro de Resoluciones.



Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



ANEXO

Secretaría Académica informa la apertura de la convocatoria de Persona Sorda hablante de Lengua de Señas Argentina -LSA- calificado/a para la enseñanza de la misma, con el fin de acompañar la trayectoria académica de estudiantes de la Facultad de Educación.

Cupo

- DOS (2) personas

Perfil

- Persona sorda, miembro de la comunidad sorda de Mendoza, socio/a de la Asociación de Sord@s de Mendoza.
- Tener aprobado el curso de *“Capacitación de adultos Sordos para la implementación de estrategias pedagógicas en la enseñanza de la Lengua de Señas”*.
- Acreditar el dictado de cursos de LSA en institución reconocida.
- Con capacidad para trabajar en equipo.

Requisitos

- Contar con disponibilidad horaria: turno tarde.
- Monotributista o superior que le permita emisión de factura electrónica.

Presentar

- Nota dirigida a la Directora de la Tecnicatura en Interpretación de Lengua de Señas: Prof. Gabriela Guzmán (según modelo adjunto)
- Fotocopia de DNI y constancia de CUIL.
- Certificado de socio/a activo/a de la Asociación de Sordos de Mendoza
- Currículum Vitae

Criterios de selección

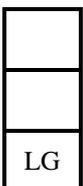
- Adecuación al perfil solicitado
- Poseer disponibilidad horaria
- Análisis de CV
- Entrevista

Remuneración

- \$20.000 (Pesos veinte mil) mensuales y consecutivos

Características del contrato

- Duración: octubre a diciembre de 2021
- Carga horaria: 12 horas semanales
- Modalidad: presencial



Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



Destinatarios

Personas sordas miembros de la Asociación de Sordos de Mendoza.

Correo electrónico para requerir información de la convocatoria: gabygu28@hotmail.com - gabitaIsrael@gmail.com

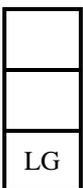
Plazos de presentación de las postulaciones

Los/as interesados/as podrán presentar la documentación por correo electrónico, los días 20, 22, 23 y 24 de septiembre de 2021 a la dirección de correo electrónico de Mesa de Entradas me@educacion.uncu.edu.ar. Horario: 9 a 16 horas.

Deberán consignar en Asunto: Documentación Convocatoria de Personas Sordas.

Cuerpo del email: Adjunto documentación para Convocatoria de Personas Sordas. Nombre y apellido y DNI

El CV y las probanzas deben adjuntarse en no más de dos archivos, en formato .pdf, cuyo tamaño máximo no debe superar los 15MB cada uno.



LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



MENDOZA, _____ de _____

A la Directora de la Tecnicatura en
Interpretación de Lengua de Señas
Prof. Gabriela Guzmán

S _____ // _____ D

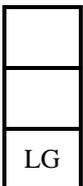
Me dirijo a Ud., y por su intermedio ante quien
corresponda, con el fin de formalizar la inscripción para la Convocatoria de Personas sordas.
A tal efecto, adjunto la documentación requerida.

Sin otro particular, la saludo atentamente.

Firma

Nombre y apellido

DNI



Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo